

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 23 de Enero de 1917

Número de hoy: 3.010

Noticiero de Soria

Se publica Martes y Viernes

Precio de suscripción en

SORIA y la PENÍNSULA:
Tres meses... 1'50 pesetas.
Seis meses... 2'50
Un año... 5'00

En el Extranjero, doble precio.

PAGO ADELANTADO

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Interesante.—Ortopédico Herniólogo en SORIA.

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell, Director-propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SORIA los días 29 y 30 del actual mes de Enero, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL DEL COMERCIO, en ALMAZAN, los días 31 de Enero, y 1.º de Febrero, en la FONDA DEL COMERCIO, y en BURGO DE OSMÁ los días 2 y 3 en la FONDA DE ANDRÉS PINILLA, á los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), ó de cualquiera otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamado como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método, de que es inventor, (patente 27.791) se dominan todas las Hernias, por antiguas y vo, minosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se constriuyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesite, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal. 4.

LA CORTE Y LAS ALDEAS

Es eterna é inmutable ley de la naturaleza de la sociedad.

Los fuertes, los poderosos, los que en sus altas y prestigiosas posiciones viven en un orden superior de medios y de elementos, creyéndose á veces de una perfección mayor á la de los demás organismos creados, logran la propia fortaleza sólo á cuenta de las grandes partículas de átomos infinitesimales que se adhieren y suman á su continuación.

Los cortesanos, ó vecinos de la corte, supónense, en una mayoría, dotados de más salientes aptitudes que los domiciliados en las provincias y en los pueblos. En íntimo contacto con el brillante elemento oficial, ahitos en la incesante contem-

plación de testas emplumadas y bordados casacones; desvanecida la mirada ante el lujo inusitado de la opulencia que vierte en los grandes centros de población oro á raudales, la insana atmósfera que se respira en la capital de la monarquía, es causa de que allí se conozcan en toda su gran inmensidad los sacrificios infinitos que en los pequeños pueblos tienen que realizar los pobres agricultores para que la florida representación nacional viva ostentando sus doradas brillantes.

Y sin embargo, de las lejanas y apartadas aldeas, es de donde vienen los efluvios de la luz que oxigenan y verifican los alientos de la patria.

En las miserables regiones donde el pan falta á veces, y sobra siempre en cambio el trabajo incesante y abrumador, es donde se elabora la inmensa sabiduría que nutre al país en general y lo hace fuerte y vigoroso.

No existirá nunca la imprescindible unidad nacional en ideas y aspiraciones, si al continuado flujo de infinitas riquezas que va hasta la corte de las apartadas localidades de España, no corresponden desde allí con el reflujo de equitativas determinaciones, inspiradas en el bien y en la prosperidad general.

La recta administración de las pequeñas localidades, el progresivo desarrollo de las industrias en ellas establecidas, la apertura de nuevos y rápidos medios de comunicación y planteamiento de meditadas protecciones á la agricultura son, por tanto, los únicos propósitos que deben animar constantemente á los que, colocados en las altas esferas del poder, se hallan en la obligación de dar incesantes impulsos á las únicas y positivas riquezas nacionales.

Y como si no sucede, de aquí que hay que romper «moldes viejos» y tener resolución para crear otros nuevos y mejores si no hemos de ir á la total ruina de la patria.

X.

De re Agrícola.

Raíces de las plantas.

El método oficial empleado en Suiza, y que en muchos otros países se usa también, consiste en introducir las plantas en una solución que contiene por cada 100 litros de agua un kilogramo de jabón negro y tres kilogramos de sulfocarbonato potásico.

Sobre el modo de operar, he aquí las prescripciones del servicio fitoxérico suizo:

1.º La desinfección debe hacerse en un local cerrado. Se emplea una tina de madera, en la cual se vierten los 100 litros de agua, disolviendo en ella el jabón negro y agregando después el sulfocarbonato potásico.

2.º Las plantas deben ser tratadas con todas sus raíces, no cortándose éstas hasta después de desinfectadas. Deben sumergirse en la solución de manera que todas las raíces queden cubiertas por el líquido, cuidando de no introducir las yemas.

3.º Las raíces estarán por espacio de doce horas en la solución.

4.º Pasado ese tiempo se sacan las plantas y se lavan con gran cantidad de agua durante algunos segundos.

En cada localidad la desinfección se hace bajo la vigilancia de una persona designada por la autoridad municipal que, provista de un carnet, entrega á cada interesado un certificado fechado y firmado, en el que hace constar el número de barbados desinfectados. La desinfección no puede aplicarse nada más que á las plantas en las que no se ha iniciado el movimiento de la savia, nunca cuando las yemas hayan empezado á brotar.

SORIANISMO

Don Ramón, vive.

Cubierta la vacante senatorial del glorioso patriarca numantino, cabría rigurosamente decir que Soria ha quedado huérfana; y si los hombres eminentes como don Ramón no fuesen en realidad inmortales por sus grandes hechos, hasta se podría afirmar que cuando el inolvidable prócer ha desaparecido del mundo de los vivos, ha sido el 14 de Enero de 1917, al hacerse el recuento de los votos de los Compromisarios que otorgaron la representación en la Alta Cámara á su dignísimo sucesor parlamentario. Y podría decirse igualmente que ese día murió también la región soriana, si no fuese porque los pueblos son asimismo inmortales.

Apesar, pues, del rendimiento físico ocurrido en la robusta naturaleza del ilustre soriano en la madrugada del lunes 11 de Diciembre de 1916, se puede asegurar que don Ramón vive, y con él, con su espíritu, que es lo que más vale, y que ha ido á otro mundo mejor, también vive la tierra soriana, como vive Numancia no solo en la Historia, si no con firme raigambre en todos los corazones que recibieron del Sumo Hacedor la merced grandísima de dar su primer latido en la región que tiene por lema y ejecutoria la bella frase de «Soria Pura...»

La obsesión para cuantos admirábamos la tenacidad de don Ramón por hacer el bien á su tierra, era que el gran soriano obtuviese la senaduría vitalicia, que para su inverosímil modestia no hubiese sido recompensa ni premio, si no justicia neta.

El día del entierro, cuando el duelo oficial se despidió en la plaza de Cánovas, junto al Museo de Pinturas, Dato y Eza, con los paraguas abiertos, pues hasta el cielo vertió llanto por don Ramón, saludaron el cadáver, y entonces un genio misterioso, invisible para todo el acompañamiento menos para el Abad de la Colegiata de San Pedro y para mí que aun cuando miopé, tengo algunas veces vista de águila, se acercó al oído del jefe de los conservadores y del diputado á Cortes por Soria, y les dijo mientras se retiraban para recabar sus respectivos carruajes:

—La vitalicia ha brillado por su ausencia, pero á don Ramón no le ha hecho falta, porque gracias al amor de sus paisanos ha sido Senador por su tierra hasta el momento de su muerte, como era natural y lógico tratándose de quien llevó á Soria el ferrocarril, esculpió la epopeya numantina con el monumento erigido en el Cerro de la Muela y ha levantado en el paseo del Espolón el primero y único Museo celtibero del mundo.

La figura de don Ramón se agranda

más y más á medida que transcurre el tiempo, que seguramente borrará de la calle del Collado, el nombre del insigne Canalejas, que sin las actas de Diputado á Cortes por Soria y Agreda, que fueron las primeras que obtuvo en su gloriosa carrera política y que principalmente debió á la generosidad de Acaña, no habría llegado al culminante puesto de Presidente del Consejo de ministros, ni por consiguiente á haber tenido ocasión de hacer senador vitalicio, sino hubiese sido un ingrato al inolvidable don Ramón, que con tanto cariño labró su pedestal.

Soria empieza á ver claro en el denso torbellino de la política y su actitud dignísima en la reunión convocada por el Gobernador, no ha mucho, para recabarpláces al poder público, negándose á figurar en el cuerpo de los corifeos ministeriales, ha afirmado enérgicamente su personalidad.

En la tertulia dominguera, que así la llamaban, por celebrarse todos los domingos por la mañana, que tenía don Ramón en su gabinete del Hotel Colón, se hacía siempre labor de intenso sorianismo. El llorado patriarca soriano era siempre el primero en mantener enhiesta la bandera de nuestro regionalismo numantino, y allí iniciaba él y aplaudían los demás todas las reformas, todos los propósitos en beneficio y mejoramiento social, moral, político, económico y de cultura de la tierra soriana.

Aquella tertulia á la que nunca asistieron los otros representantes en Cortes de la tierra soriana, era sin hipébole la primera cuna del regionalismo numantino y cuantos por amor á Soria, desinteresado y puro tienen el deber de alimentarlo con el calor de sus corazones deben también, en holocausto y memoria de nuestro inolvidable y glorioso muerto, de poner todas sus energías y entusiasmos al servicio de ese regionalismo que constituirá el arca de la Alianza para todo buen soriano, de donde salga y dimane el futuro de prosperidad y de emancipación de política y económica de la tierra soriana, influyendo en primer término para que no ostenten su representación en Cortes los encasillados del cunarisimo oficial, sino los que por haber venido al mundo en esta olvidada y preterita tierra numantina, llevan arraigado en su corazón, en sus entrañas, en su sangre y en su cerebro, en su voluntad y en todo su ser, como le ocurría á don Ramón, el amor desinteresado á su tierra y el ferviente deseo, en vida y muerte, de engrandecer y redimir á Soria; para que aprendan y sepan todos los demás que don Ramón Benito Acaña, vive en espíritu y que la región soriana, á pesar de las pretericiones é ingratiudes de los políticos y de los parlamentarios al uso, no puede morir.

SANTIAGO ARAMBLET.

Conversaciones

—«La vida es como es y el que intente variarla pierde el tiempo lastimosamente»

—Cuando la vida es mala, cuando se hace punto menos que imposible vivirla, es un deber elemental variarla. Quien no se encuentre con fuerzas para realizarlo, debe eliminarse y dejar el camino franco á quien tiene arrestos para acometer la empresa.

Carísimos lectores, pensar en perfecto pesimismo, se está pasando de moda.

Quando se tienen pocos años, gran corazón y amor al trabajo, pensar en el fracaso es una imbecilidad.

¡Abandonar á los fracasados!
Soria está plagada de pesimistas, Soria no prospera por el pesimismo de los eternos definidores del bien público. Soria regentada por el acartonamiento de los muy serios pesimistas, que en su vida laboraron por el engrandecimiento de la provincia, pero que sin abandonar sus sitials que los erigen en personalidades, proclaman á voz en cuello, que este pueblo no puede

DE INTERES

Para los ganaderos.

Las Remontas

El Estado podrá comprar los potros, lo mismo de silla que de tiro y al destete á la edad de uno, dos, tres y cuatro años, sin domar, y de cinco á ocho, domados: entendiéndose por doma que el caballo admita al jinete, marche á los tres aires y se vuelva á derecha é izquierda, y lo equivalente á esta doma, en lo que se refiere á los caballos de tiro.

Las compras las verificará el Estado en la primavera y otoño de cada año, teniendo muy en cuenta para las condiciones climatológicas de cada región, y procurando, á ser posible, que coincidan éstas con las ferias más importantes de las comarcas donde no las haya permanentes. Que se procure que las comisiones de compra estén en relación continua con las permanentes de la Cría Caballar.

Los precios medios que en concepto deben pagarse á los criadores, teniendo en cuenta la tutela que debe ejercer el Estado sobre los ganaderos para el fomento de la cría caballar, y teniendo también presente que hoy día el caballo cuando empieza á poder hacer servicio en los regimientos oscila su precio en muy cerca de las 2.000 pesetas, es el siguiente:

Table with 2 columns: Description of horse types and their prices in pesetas.

En análoga proporción se aumentará el precio de los caballos de tiro.

La Administración de Noticiero de Soria, ruega á los señores suscriptores que tengan en descubierto sus abonos, tengan á bien realizarlos desde luego.

Y los señores que deseen hacer renovaciones de su suscripción las verifiquen lo antes posible para que así continúen recibiendo el periódico desde primero de Enero actual.

AL MARGEN DE LA VIDA

La gente de Toribio.

¿No habeis viste queridos lectores á ese personaje cuyo nombre encabeza estas líneas, dando tumbos y esidas en una formidable batuda al desfilarse por la pantalla cinematográfica? Pues ese, también tiene sus partidarios.

Estos, en estas ciudades pobres de espíritu, los que son portadores de esas pasioncillas rastreras, propias tan solo de las almas que las cobijan.

En la vida local, no son raras estas especies; vedlo sinó: Se trataba de organizar una revista ilustrada que Dios mediante y pese á quienes desean lo contrario, aparecerá en breve con el título de 'Renovación'; y como actualidad política, quien esto escribe, acompañado de otro querido compañero—Mariano Cabruja—y el redactor fotógrafo, pedimos autorización al señor Marqués de Cayo del Rey para celebrar con él una entrevista, y tirar una placa con tal objeto.

Pues bien: no hubimos salido de la habitación del nuevo senador por Soria, cuando ya se cementó el seblazo que le habíamos propinado en nombre de la nueva publicación, y hasta se citó cantidad!

Al testimonio del Excmo. señor Marqués de Cayo del Rey, al de su secretario señor Rodrigo, y al del familiar del primero don Joaquín de la Gándara, allí presentes, apelamos en nombre de una hembra de bien, y de una honradez acrisolada que no puede quedar en entredicho.

Cierte que el prestigio de la prensa y el de la política, ha sufrido no poco merced á unos cuantos vivideros que tratan de esgrimir como palenque la pluma y la palabra, pero cierto es también que no pocas jóvenes, con plétera de entusiasmo, tratan de devolver á tantas

cosas sagradas el brillo immaculado que otros las hicieron perder.

Sin embargo, la gente mala, ha lanzado su dardo ponzoñoso; hasta nuestros oídos, ha llegado el eco de la mano que después de tirar la piedra, se ocultó; por un momento se han desatado las pasiones indignas y rastreras...

Lector, no pasa nada, es Toribio, el eterno Toribio, que en su carrera de obstáculos, en su gran batuda, ha hecho una nueva pirueta. Ya se levanta, ya vuelve á perder el equilibrio, ya tropieza con el mozo de cuerda, con la anciana del carricoche, con el vendedor ambulante... Pero no ha pasado nada; vedle sobre la pantalla cinematográfica como huye á esconder su vergüenza en el depósito de yeso...

Y el público que creyó verdad el disparatado argumento, al enterarse de que todo fué farsa, rie de Toribio que rodeado de su gente, entre dos guardias municipales, ha quedado una vez más en ridículo...

MARIANO GRANADOS.

De todo un poco

Tres aforismos.

Del Dr. Belázquez de Castro:

«La peligrosa afición de algunos niños á volter las campanas, les produce como consecuencia la dureza de oídos primero, y la cófosis para lo porvenir.»

«El estornudo por influencia solar se dá en los individuos con riñón insuficiente, y resuelve—por el amasamiento del pulmón y la pulverización que en el pañuelo recogen—un ligero adema pulmonar.»

«A la intemperie, en los días crudos del invierno, á ciertos individuos se les condensa el vapor de agua de su aire aspirado en una mitad del bigote. Esto revela que la fosa nasal del mismo lado es más ancha que la otra, y que el pulmón correspondiente se dilata más que el otro.»

«En esa mitad del aparato respiratorio, que en dichos individuos reciben mayor columna de aire, es donde se les localizan de preferencia las broquitis y las pncumánias.»

Lineas cortas.

El arte de gobernar como el arte de pescar iguales son en España.

Buen anzuelo, larga caña, mucho cebo, y... á atrapar.....

(Sean destinos ó herencias, ricas novias ú hombres bobos; pescadores somos todos con muy cortas diferencias.)

Un pescador, vecino de Bilbao, cogió, yó no se donde un bacalao.

—¿Que vas ha hacer conmigo?

El pez le preguntó con voz llorosa.

Y él respondió te llevaré á mi esposa, ella con pulcritud y ligereza, te cortaré del cuerpo la cabeza; negociaré después con un amigo y si me da por tí maravedises irás con él á recorrer países.

—Sin cabeza! Ay! de mi grito el pescado.

Y replicóle el hábil vascongado:

—Por esa pequeñez te desazonas?

Si viajan hoy así... muchas personas.

Refranes de Enero.

Si quieres salir de Enero, da vuelta á tu gallinero.

Por San Antón, todo el ave pón. Pollo de Enero, por San Juan comederó ó pondederó.

Los pollos de Enero, van con su madre al gallinero.

Cuando nieva en Enero, todo el año tempero.

En Enero el suelo mojado, bueno para el suelo, malo para el ganado.

Quien no tenga calzas en Enero, no encontrará prestado dinero.

En Enero la madera, ó en casa ó en pudriera.

Nieve de Enero, no hay año fullero.

Quien cava en Enero y poda en Febrero, tiene buen año de uvero.

A mal Enero buen Febrero, y lo contrario.

Si en Enero la cigüeña para, la nieve será rara.

A Enero llorón, Julio tronón.

Cuando en Enero llueva, no echas las ovejas á la paridera.

La Cabeza y la Frente

Juicios de un sabio:

La cabeza grande y la frente pequeña y triangular, denotan escaso talento.

El hueso occipital (parte posterior del cráneo) comprimido, expresa mediano talento, mucha obstinación, terquedad y frialdad en las pasiones.

Cuanto más desarrollada esté la parte occipital, tanto más inclinado al amor será la persona y tanto más fogosas sus pasiones.

El valor depende más de la anchura de la cabeza que de su desarrollo posterior.

La cabeza ancha por la parte superior de las

orejas, manifiesta el instinto carnívoro y deseo de destrucción.

La cabeza puntiaguda en su parte superior, demuestra orgullo, ambición, y, tal vez, espíritu religioso.

Por la forma y capacidad de la frente, puede juzgarse con acierto del grado de inteligencia que posee el individuo.

La frente algo arqueada y sin protuberancia alguna, indica dulzura; á veces demuestra poca energía.

Abierta y lisa; expresa la paz del alma; si tiene arrugas y surcos, desorden de las pasiones, perturbación del alma y vejez; excepto en el último caso, las arrugas ofrecen mucha regularidad, menos interrupción y se hallan más próximas á los ojos.

La frente llena de nudos y protuberancia irregular, caracteriza el temperamento violento.

Cuando en la unión de la nariz con la frente se ven arrugas horizontales, se trata de un carácter duro é insensible.

Los surcos profundos y perpendiculares entre las dos cejas, son propio de las personas de talento, siempre que no vayan acompañados de otros surcos contradictorios.

Cuando la vena frontal se presenta muy clara en medio de una frente espaciosa y bien formada, indica talento extraordinario.

Casos y cosas.

El Oficial castiga al recluta con varios días de calabozo porque no logra que le saluden.

—¿Pero tanto te gusta el calabozo, que me obligas á mandarte á él de nuevo?

—Perdone mi Teniente, pero ahora no le he dicho ni buenas noches... por creer que le daraba á usted el incomodo del otro día.

El estudiante.—Señorita: permítame que ponga mi ardiente corazón á sus pies.

La aludida.—Con mucho gusto. Simplicidad, pues los tengo muy fríos.

—¿Donde está tu hermano el Maño?

—En el Rif.

—¿Y qué noticias sus da?

—Denguna, y lleva seis meses allí.

—Pa mí que las cartas no llegan á tan lejos.

—Antiyer le escribí y puse dos sellos al sobre.

—Las hicháu á perder.

—¿Por qué?

—Porque te la devolverán enseguida.

—¿Otra que tú!

—¿No ves que así las puse sellos de ida y vuelta!

El tigre y el toro.

El domingo pasado, en la novillada que tuvo lugar en la plaza de toros de Madrid se autorizó gubernativamente la lucha de un tigre y un toro, como hace cincuenta años se permitía.

El denigrante espectáculo; lo describe el revistero de un diario de la Corte del modo siguiente:

«Varios empleados sacan el cajón donde se guarda el tigre, y otros, empujan el que encierra el toro, hasta la jaula.

El toro, que es de la ganadería de Bañuelos, se llama Papelero y el tigre Babul.

Primero entran en la jaula al tigre que es diminuto, pareciendo una pantera, y la fiera sube por los hierros hasta el techo de la jaula, originándose el consiguiente escándalo en el público que cree que el animal felino se va á escapar.

Aparece en la escena el toro, que es colroao, grande y con sus cinco años cumplidos, y de primera intención se lanza sobre el tigre, pantera ó lo que sea, y lo campaneá como á un pelota quedando el tigre medio muerto.

Luego le embiste dos ó tres veces más y el tigre le clava las garras en el hocico, destrozándosele.

En resumen: Un espectáculo salvaje, repugnante, que, además no ha respondido á la expectación de los sanguinarios, pues no ha habido lucha.

Se llevan al toro los cabrestos, y el tigre queda medio muerto en la jaula.

—¿Y el principio de Autoridad corrompida, y la civilización, y el progreso, y la ciudadanía, tan decantadas (en Madrid sobre todo) como quedan?

¿...?

De la Provincia.

Sucesos del día.

Disparo inesperado.

Estando reunidos varios vecinos en el Café de la villa de Santa María de Huerta jugando á la brisca, Antonio Miranda fué á sacarse del bolsillo de la chaqueta el moquero para limpiarse las manos, y en tal momento se le disparó una pistola que llevaba metida en aquel, yendo á introducirse la bala en una de las paredes del edificio, sin que afortunadamente hiriese á nadie.

Por desacato á un Alcalde.

El Alcalde pedáneo del pueblo de Sotos del Burgo requirió el auxilio de la guardia civil de Burgo de Osma y por desacato á dicha autoridad municipal han sido detenidos en el punto denominado «Cuesta de Barcebal» los sujetos Eugenio Aylagas y Primo Corredor, vecinos de Osma; y Demetrio Vallejo, Juan Carro y Antonio Vinuesa naturales del pueblo de Valdemaluque, puestos á disposición del Juzgado municipal.

En la Mutual de Obreros de Soria

La Sociedad de Socorros de Obreros de Soria, celebró junta general con gran concurrencia anteayer domingo por la tarde, siendo presidida por don Primo Marco Gómez que para regir los fines de la misma ha sido elegido ahora, habiendo desempeñado anteriormente por dos veces el cargo de Presidente, siempre con gran interés, celo é inteligencia en pro de las clases obreras.

Muy bien dijo el señor Marco al abrir la sesión, que creía no tener que esforzarse en que la asamblea se penetrase de sus buenos deseos é ilimitada voluntad al ocupar de nuevo el lugar que se le designaba con inmerecido honor pero con firmeza por su parte, honrándose á la vez de encontrarse entre todos los socios y sus dignos compañeros de la Directiva que habían de ayudarle incondicionalmente, como así desde luego lo creía.

Las sinceras y elocuentes manifestaciones del señor Marco, fueron con agrado escuchadas y aplaudidas por la concurrencia y se procedió á los asuntos de trámite y á la discusión del Dictamen de cuentas del pasado año, que quedó aprobado por unanimidad.

No habiendo aceptado el cargo de Tesorero el socio don Baudilio Ruiz Brieve, se cumplió estrictamente lo que dispone el Reglamento, y á propuesta de la presidencia y la directiva se dió el nombre de don Isidoro Martínez Ruiz que si bien no deseaba ocupar el cargo, por aclamación y con agrado fué elegido, y pasó á ocuparlo en aquel momento. Enhorabuena.

Fué presentada una extensa proposición por don Mariano Cabruja, que la presidencia estimó en parte antireglamentaria, y haciendo uso de la palabra el autor y el socio señor Ledesma (don Domingo) para defenderla, con las manifestaciones últimas de la presidencia, hechas en aclaración del asunto, pasó dicha proposición en su parte estimada como reglamentaria, á estudio de la Junta directiva, que en su día dará cuenta de ella.

Quedó por unanimidad acordado el reparto de fondos como de costumbre anual, y se dió por terminada la sesión que con tanto tino y acierto supo presidir don Primo Marco Gómez al cual felicitamos con el afecto de asociados de la Mutual desde su fundación, y como buenos sorianos.

Por la noche, cual de costumbre tradicional, y de su bolsillo particular, se organizó una cena á la que concurren la mayoría de la Junta Directiva, los médicos y farmacéutico de la Mutual y Comisión del dictamen de cuentas. Reinó en el modesto banquete gran confraternidad y fué muy bien servido por la Casa de Pedro Legaz.

Noticias

En el *Boletín oficial*, se publica la convocatoria de elecciones parciales de concejales en los Ayuntamientos de La Mallona, Morales, Ocenilla, Torrearévalo y Aldehuela de Agreda.

—Pero en Aldehuela de Agreda, es el caso, que á excepción del Regidor sindical, que se ha trasladado á otro pueblo, y del Alcalde presidente; ninguno de los Concejales elegidos sabe leer ni escribir, no pudiendo por tanto desempeñar el cargo.

¡Caramba! que esas elecciones de anal-

fabetos no favorezca en nada á la provincia.

El jueves próximo, en el salón teatro del Casino de Numancia serán puestas en escena por varios aficionados de la distinguida sociedad, las obras «Buena boda» y «La de los ojos de cielo».

La velada promete ser entretenida, dada la valía de los elementos que en ella intervienen.

Según nuestros informes, próximamente aparecerá en Soria una nueva revista semanal ilustrada que con el nombre de «Renovación» verá la luz los domingos.

Esta revista, tendrá como exclusivo objeto dar á conocer la riqueza artística é intelectual de Soria, elevando en lo posible el buen nombre de nuestra querida tierra.

Se ha dispuesto que los voluntarios de Africa acogidos á la ley de 5 de Junio de 1912 que han cumplido sus compromisos, puedan contraer otro nuevo con los beneficios del artículo 4.º del real decreto de 10 de Julio de 1912.

La «Gaceta» publica una Real orden de Fomento, disponiendo que se libre á favor de don Manuel Gómez Valverde, administrador de la Asociación general de Ganaderos, la cantidad de 20.000 pesetas á justificar y por mensualidades. Con esa cantidad se atenderá por la Asociación al deslinde y amojonamiento de las vías pecuarias.

Se atribuye al ministro de Hacienda el propósito de refundir en una las Juntas de Transportes y Subsistencias para dar mayor actividad á las resoluciones que se adopten y simplificar los trámites.

Con sentimiento hemos sabido hoy, que el día 15 del corriente falleció en Barcelona á los 68 años de edad, el estimado soriano y buen amigo nuestro don Esteban Angulo, cajista que fué durante muchos años de la imprenta de los señores de Peña en esta capital.

Descanse en paz este humilde y honradísimo paisano de la «Soria de ayer» que para los que la vivimos como nosotros, son inolvidables.

Reciban los desconsolados hijos de Esteban Angulo, Pedro, María, Hilario, Modesta y Emiliano, así como su hijo político Esteban Barca, nuestro más sincero pésame por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

En la «Gaceta» aparecen anunciadas oposiciones para proveer 38 plazas del cuerpo de Aduanas.

Los exámenes comenzarán el día 1.º de Marzo próximo.

Según dice un diario de Badajoz, en Extremadura se hacen muchas transacciones de los cerdos que salen de las montañas, cotizándose de 60 á 62 reales arroba en vivo.

La Asociación de comestibles de Valladolid, ha solicitado del señor Alba que «autorice la exportación de lentejas y otras legumbres», que tienen poco consumo en España, «á causa de la elevación de precio».

Antes costaban á 30 pesetas y ahora á 70 los 100 kilos.

La Junta de Subsistencias ha dirigido una circular al alcalde valisoletano, exigiéndole el cumplimiento de la Real orden de 5 del corriente.

Por la Dirección general de Primera enseñanza se ha autorizado á don Domingo Ricord y Cuesta, oficial de la sección administrativa de Primera enseñanza de Alicante para concurrir á las oposiciones de la plaza de jefe de la Sección de Soria.

Han regresado á Valladolid nuestros queridos amigos don Severiano Soria, esposa y hermanos Bartolomé, llevando en su compañía á su anciano padre don Jerónimo, y nos manifestaron al marchar que están todos muy agradecidos á las generales manifestaciones de duelo que en Soria se les han hecho por el reciente fallecimiento de la esposa de

éste y madre de aquellos, doña María de los Santos (q. e. p. d.) sintiendo no poder despedirse personalmente de sus numerosos relacionados, haciéndolo desde aquí con el mayor afecto.

Les deseamos un feliz viaje y resignación cristiana en su desgracia.

Dice nuestro colega *Heraldo de Aragón*, que los mercados de la provincia de Zaragoza, permanecen casi parados, por las dificultades del temporal y de los transportes de ferrocarriles y las pocas operaciones que se hacen lo son en Arcos de Jalón, Deza y línea de Ariza á 64 reales fanega, ó 37 pesetas los 100 kilos; en Aleca, Calatayud y comarcas próximas de 52 á 54 pesetas cahiz.

Telegramas.

Notas del día.

LOS REGIUTAS DE 1916

Incorporación á filas.

Según noticias facilitadas en el ministerio de la Guerra, hoy publicará la «Gaceta» una Real orden fijando para el día 10 del próximo mes de Febrero la concentración en las respectivas zonas militares de los reclutas de la quinta de 1916.

Romanones como siempre.

De regreso á Madrid el Conde de Romanones, al recibir á los periodistas, manifestó á éstos que le habían visitado todos los ministros y que desde su domicilio hasta la Presidencia le había acompañado el ministro de Instrucción pública.

Un periodista preguntó al Conde de qué había hablado con el señor Burell, pues la conversación sería muy interesante, dados los problemas políticos pendientes.

El Conde contestó:

—El señor Burell y yo somos muy buenos amigos.

En cuanto al Consejo de ministros, que estaba anunciado para la tarde de hoy, se aplaza hasta mañana, por faltar todavía algunos detalles que han de resolverse previamente.

—En ese Consejo se tratará del plan parlamentario.

—Ya falta poco tiempo para que se abran las Cortes.

—Sí; estoy deseando que llegue ese día, porque me aburro mucho por las tardes.

Interrogado, por último, el Conde de Romanones acerca de la campaña periodística contra su persona, con motivo del contrabando, se limitó á manifestar que no se había ocupado de eso, y que ya se conocen los telegramas cursados á los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia y al presidente de la Asociación de la Prensa. El fiscal queda en completa libertad para ejercer su misión.

La huelga revolucionaria en Barcelona.

Preocupa hondamente á las autoridades el acuerdo tomado anoche en la Asamblea de los delegados de todas las Sociedades obreras de Barcelona y su provincia, de declarar, cuando menos se espere, la huelga general.

Esta huelga por sorpresa tendrá franco carácter revolucionario.

Uno de los acuerdos tomados en la Asamblea es el de no ir para nada al Gobierno civil en solicitud de permiso.

El Comité de huelga esta constituido en sesión permanente.

Los panaderos no secundarán, según parece, el paro; de hacerlo están tomadas las medidas para que no falte el pan en esta capital.

Los delegados que más se distinguieron por su violencia fueron el del ramo de construcción y el de los ferroviarios Barcelona-Norte.

Impresiones bursátiles.

Hoy el negocio en la Bolsa oficial de Madrid es bastante reducido, saliendo mucho papel á la venta, que no encuentra dinero, por lo que el mercado, en general, está flogísimo, tanto en los valores del Estado, como en los industriales.

Denuncia singular.

Dice un periódico.

Aunque reiteradamente ha desmentido el Gobierno que los soldados portugueses pasen por España, es lo cierto que todas las mañanas llegan á la estación de las Delicias, vestidos de paisano, 150 soldados lusitanos, que, según algunos observadores, al bajar del tren se unen y se forman y obedecen á voces de mando.

Después, por las Rondas, marchan á la estación del Norte, donde toman el tren de Francia.

Ama de cría para casa de los padres se necesita, y se preferiría leche de uno ó dos meses, para tratar con los padres en Almarza en la farmacia de Ruiz, ó en Soria, Claustrilla, 13.

AVISO—Herraj carbonizado, muy superior al cisco.

Se facilita avisando á

Casto Hernández.

Plaza de Bernardo Robles, 1, Jabonería, SORIA.

Específico Odontol de H. Gabello

Lo mejor para el dolor de muelas

En el pueblo de Bretón Reside un joven científico, Autor de cierto específico Que hoy absorbe la atención.

Es un *Odontol* precioso, Y gran bien hace con él Ese joven tan famoso, Farmacéutico de Quel.

P. C.

De venta en Soria en la Farmacia de don José Morales Orantes, y en Quel (Logroño), casa del autor. 13

REGALOS.—Véase en 4.ª plana los que *Noticiero de Soria* hace á sus suscriptores en el presente año.

Geregumil Fernández,

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía Montilla (Córdoba).

De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

ALMACÉN

— DE —

Loza y Cristal

DE

Vicente Soriano.

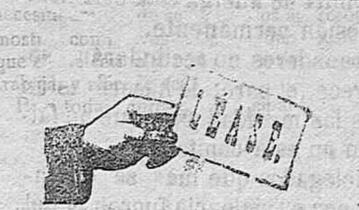
Calle de los Estudios, 1,

SORIA

Compra de trapos.

Tip. de «Noticiero de Soria».

AVISOS Y ANUNCIOS



**NOTICIERO DE SORIA
EN 1917**

REGALOS

A todo suscriptor que abone las **cinco pesetas**, importe de la suscripción por los doce meses del año, se le

regalará en el acto de verificar el pago un **Calendario** de pared.

Cinco Regalos más, divididos en cinco lotes.

Primer Lote.—Un buen jamón del acreditado Comercio de Ultramarinos de don Pedro Llorente «La Oriental», calle de los Estudios, números 2 y 4, Soria.

Segundo Lote.—Un magnífico frasco, de un litro, **Colonia Triple**, un Extracto fino **Fiel de España** y una Caja de Jabón selecto **Yokey** «Piel de España», del acreditado establecimiento de Bisutería, Camisería y Tejidos de

don Eduardo G. C. Ballenilla, calle de Canalejas, 9, Soria.

Tercer Lote.—Una gran **bola** para vino, del acreditado establecimiento Botería de don Julián Arranz, calle del Marqués del Yadillo, 13, Soria.

Cuarto Lote.—Una bonita **jarra de loza fina** y un juego de **seis tazas con platillos**, para tomar té ó café, del acreditado establecimiento de Loza y Cristalería de don Vicente Soriano, calle de los Estudios 1, Soria.

Y Quinto Lote.—Una **botella de Cognac 3 Estrellas**, extra, y un abono á **30 cafés** en el acreditado establecimiento «Le Petit Tupi», de Mateo Martínez, Canalejas, 4, Soria.

Estos cinco Lotes serán sorteados el día 30 de Abril de 1917, ante cuantas personas quieran presenciar los cinco sorteos en la Redacción de **Noiciero de Soria**, á cuyo efectuada recibo de suscripción llevará **cinco números**, con derecho á cada uno de los **cinco regalos**.

Será indispensable la presentación del recibo de suscripción para entregar los Regalos sorteados, pues no abonándose previamente las **cinco pesetas** del importe de aquella por el año 1917, no se tendrá derecho á ningún regalo.

NOTA. No se envían por Correo los Calendarios de pared pues ya se dice que se entregarán al tiempo de hacer la suscripción.

Manuel Ruiz.

ALMACEN

Especialidad en vinos tintos, de Aragón y Valdepeñas.

Numancia, 28, Soria.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX

ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Seguros contra la vida.

Subdirector en Soria: **Don Rafael Arjona.**

Oficinas: Collado, número 22, SORIA.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Car... (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de... cuando por que tónica, ayuda á las digestiones y... curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antitéptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 20, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

NOTICIERO DE SORIA.—Los números corrientes ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos y los atrasados, ó del día siguiente, á 10 céntimos.



Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición DE GÉNOVA

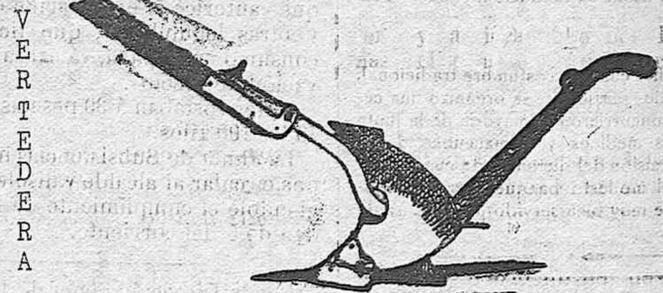
Fabricante: don Julián Díaz-Güemes.—Burgos, quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar calzado y correaje. «Sucesor de Domínguez».—Vitoria.—El Huevo y Numancia, como igualmente el económico **Encáustico «Pasta-Cera-Boro»**, siendo además almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de cererías y blanqueador de ceras en gran escala.

Puntos de venta en Soria: EN LAS FARMACIAS DE DON JOSE MORALES ORANTES Y DON ENRIQUE RAMÍREZ REDONDAS.

Gran Taller de Maquinaria agrícola

Fernando Díaz.

Camino de la Estación.—CALATA YUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo de tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 45 pesetas.—Número 10, sin timón, 45; con timón, 50, y con cuerpo de acero dulce, 55 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados, manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley

Folleón del Noticiero de Soria (11)

La historia nos enseña que á comienzos del siglo VIII de nuestra era, los musulmanes de Africa invadieron la Península y que 7 años después eran dueños de España. Cuarenta y siete años, hasta que Abderramán, sublevándose contra el Califato que residía en Asia duró la paz entre los musulmanes. Después y una vez constituido en España un reino independiente la paz no fué turbada de una manera decisiva hasta el siglo XI.

En Córdoba, residía el Califato y su dominio era casi absoluto, pues si con la lucha por la reconquista lograrse formar los reinos de Asturias-Galicia, León-Castilla y de Navarra y el condado de Barcelona, no eran nada extensos, en aquella fecha, en relación con los dominados por los musulmanes.

Además, los musulmanes no trataron de borrar la personalidad de los vencidos y respetaron sus costumbres y su religión.

Como la dominación musulmana de España es un hecho probado hasta la saciedad, ello nos escusa de hacer el recorrido histórico que hasta dejar sentada la influencia de los griegos en nuestra provincia, hemos creído de necesidad imperiosa hacer, pues su paso por la península, su paso por España, es también un hecho histórico sin discusión, su paso por esta tierra perdido se halla en la niebla de una discusión, no terminada.

Ahora bien, sin pensar por un momento, que nuestra fiesta de las Calderas, deban su procedencia á los musulmanes, sin por un momento siquiera suponer que ellos sean los que la trajeron á España, debemos recoger que es muy posible que á ellos se deba la fecha de celebración, pues, como antes decimos, los musulmanes que en principio no trataron de borrar la personalidad de los vencidos, y respetaron sus costumbres y su religión, también hemos de decir que ellos lograron en infinidad de ocasiones aclimatando sus creencias á los usos de los pueblos con-